

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MASIN

ANCASH - HUARI



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL

25 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Masin

Ubicación:

Ancash - Huari

Equipo Técnico

Alcalde

NOIMA GUMERCINDA SALAS
NUÑEZ

Gerente Municipal:

CESAR NARCISO ROSAS MAGUIÑA

Responsable:

PRESUPUESTO

MELISSA BETHZAYDA CACHA
MACEDO

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Masin, provincia de Huari, departamento de Ancash presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Masin registró un superávit económico de S/ 1 739 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 71,1% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 13,5 %.
 - **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 224 miles, 53,3% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
 - **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Masin cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 2,6% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.
- Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 4 436 miles.
- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Masin no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

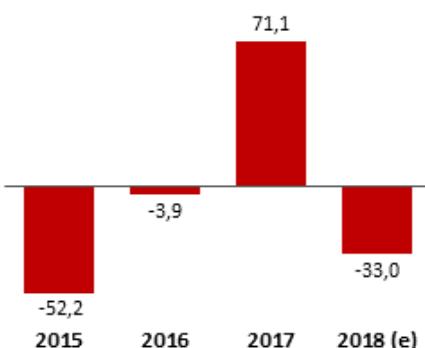
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Masin representaron el 2,1% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 3 429. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 99,4% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 33,6% del gasto no financiero y el 1 166,0% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 2 852.
- El SDT del 2017, representó el 3,7% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 97,4% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

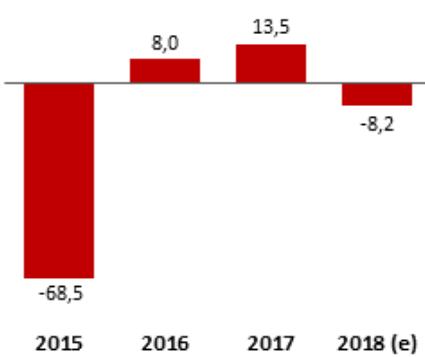
Ingresos Totales

(Var. %)



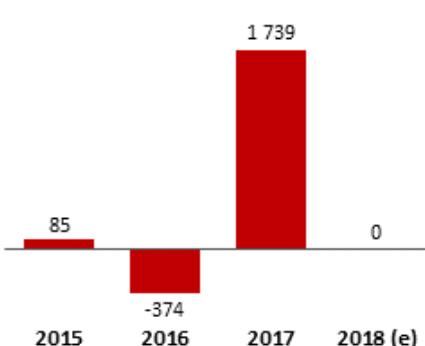
Gasto No Financiero

(Var. %)



Resultado Económico

(S/ Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Masin alcanzaron los S/ 6 428 miles, lo que representa un incremento en S/ 2 671 miles respecto del año 2016 (71,1%) principalmente explicado por un incremento en S/ 2 701 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 93,5% de los ingresos totales y el 6,5% fueron los ingresos de capital. Los ingresos tributarios representaron el 0,0% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 91,4% y los ingresos no tributarios el 2,1%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 4 305 miles lo que significaría una variación de -33,0% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 4 689 miles, lo que representa un incremento en S/ 557 miles respecto del año 2016 (13,5%), principalmente por un incremento de S/ 352 miles en el gasto corriente no financiero.

El gasto corriente no financiero constituye el 33,6% del gasto no financiero total y el gasto de capital el 66,4%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 4 305 miles, lo que significaría una reducción de 8,2% respecto del 2017.

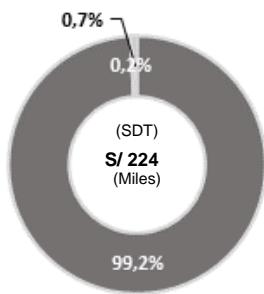
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 1 739 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 2 671 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 557 miles.

Municipalidad Distrital de Masin	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	85	-374	1 739	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	3 910	3 758	6 428	4 305
I. INGRESOS CORRIENTES	3 910	3 312	6 013	4 305
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	1	1	0	2
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	147	105	135	300
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 763	3 206	5 878	4 003
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	446	415	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	446	415	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	3 825	4 132	4 689	4 305
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	1 230	1 225	1 577	1 509
1. REMUNERACIONES	65	72	74	72
2. BIENES Y SERVICIOS	1 127	1 133	1 445	1 407
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39	20	58	30
II. GASTO DE CAPITAL	2 595	2 907	3 112	2 796
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	2 595	2 907	3 112	2 796
2. OTROS	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	85	-374	1 739	0

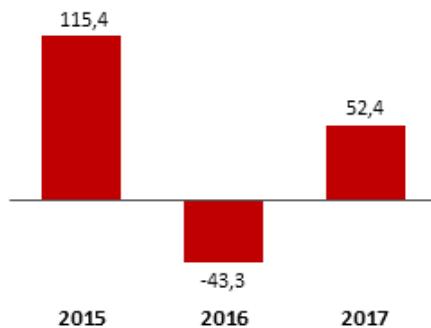
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total

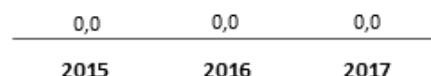


■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

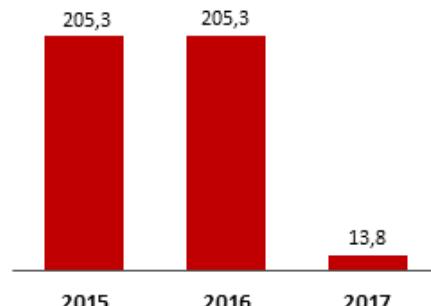
Saldo de Pasivos (Var.%)



Deuda Exigible (Var.%)



Deuda Real (Var.%)



II. Saldo de Deuda Total

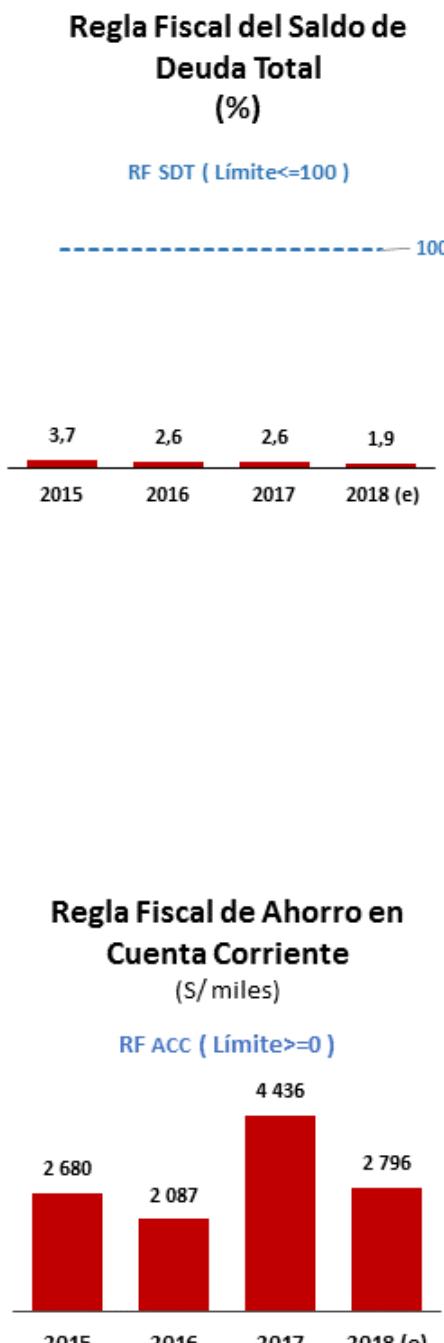
En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Masin** alcanzó **S/ 224 miles**, lo que representa un incremento del 53,3% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 77 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 99,2% del SDT; la deuda exigible, el 0,7% y la deuda real, el 0,2%.

Municipalidad Distrital de Masin	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	257	146	223
1.1.PASIVO CORRIENTE	257	146	223
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	131	4	33
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	119	134	189
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	7	8	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	0	1	0
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II. DEUDA EXIGIBLE	0	0	1
2.1.TRIBUTOS	0	0	1
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	0
III. DEUDA REAL	0	0	0
3.1.PRINCIPAL	0	0	0
3.2.INTERES	0	0	0
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	257	146	224

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales



a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Masin cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 2,6%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 1,9%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Masin	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	3,7	2,6	2,6	1,9
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	257	146	224	225
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	6 915	5 605	4 906	4 385
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	8 577	11 556

Fuente: Municipalidad Distrital de Masin, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Masin cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 4 436 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 2 796 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Masin	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	2 680	2 087	4 436	2 796
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	3 910	3 312	6 013	4 305
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	1 230	1 225	1 577	1 509

Fuente: Municipalidad Distrital de Masin, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	3,8%	2,8%	2,1%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	8 636	6 332	8 227
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	3,9%	2,6%	2,9%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	96,2%	97,2%	97,9%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	99,4%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	2 118	1 852	3 429
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	32,2%	29,6%	33,6%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	119,3%	140,8%	159,8%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	835,0%	1 154,7%	1 166,0%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	100,0%	84,6%	0,0%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	15,3%	13,3%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	1,5%	0,4%	0,1%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	68,5%	63,0%	73,8%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	465	493	729
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	1 521	1 736	1 893
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	2 242	2 467	2 852
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	6,6%	4,4%	3,7%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	3,7%	2,6%	2,6%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	8 352
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	97,4%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	0,0%	0,3%	3,7%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	151	87	137

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenan y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenan y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MASIN	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	85	-374	1 739	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	3 910	3 758	6 428	4 305	
I. INGRESOS CORRIENTES	3 910	3 312	6 013	4 305	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	1	1	0	2	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	1	1	0	2	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	147	105	135	300	
3.1. MULTAS, SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	5	0	1	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14	16	33	93	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	103	64	73	0	
3.5. TASAS	15	11	4	28	
3.6. VENTA DE BIENES	15	9	25	178	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 763	3 206	5 878	4 003	
4.1. CANÓN, SOBRECANÓN Y REGALÍAS	3 245	2 726	5 263	3 571	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	51	40	54	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	369	376	378	389	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	44	44	144	44	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	54	20	38	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	446	415	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	446	415	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	446	415	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	3 825	4 132	4 689	4 305	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	1 230	1 225	1 577	1 509	
1. REMUNERACIONES	65	72	74	72	
2. BIENES Y SERVICIOS	1 127	1 133	1 445	1 407	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39	20	58	30	
3.1. PENSIONES	0	0	0	0	
3.2. CARGAS SOCIALES	6	6	6	6	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	33	14	52	24	
II. GASTO DE CAPITAL	2 595	2 907	3 112	2 796	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	2 595	2 907	3 112	2 796	
1.1. INVERSIÓN	2 595	2 907	3 112	2 796	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	85	-374	1 739	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

